



Cómo citar el artículo

Sánchez Escudero, A.L. (2015). Teletrabajo: nueva tendencia mundial de interacción social. Una resignificación en los conceptos de tiempo, espacio y relaciones sociales o personales implícitas dentro de la modalidad laboral. *Revista Reflexiones y saberes*, 3 (4) 88-95. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/735/1262>

El teletrabajo: nueva tendencia mundial de interacción social. Una resignificación en los conceptos de tiempo, espacio y relaciones sociales o personales implícitas dentro de la modalidad laboral

Teleworking: A New Worldwide Trend of Social Interaction. A New Meaning in the Concepts of Time, Space and Social-Personal Implicit Relationships in this Work Modality

El trabajo es lo que haces, no el lugar a donde vas a trabajar.

Empresa Nortel Networks

Alba Luz Sánchez Escudero
Docente tiempo completo
Facultad de Ciencias de la Educación
Filóloga hispanista – Universidad de Antioquia
Maestrante en Estudios Humanísticos – Universidad EAFIT
aluz.sanchez@gmail.com
alsancheze@ucn.edu.co

Resumen

El teletrabajo es una megatendencia que se ha extendido con gran ímpetu en los últimos años y que ha sido posible gracias a los nuevos avances y desarrollos tecnológicos. Bajo este panorama, el presente artículo intenta poner en consideración algunos conceptos tales como espacio, tiempo o relaciones sociales y personales que han sido objeto de nuevas interpretaciones a raíz del surgimiento de esta modalidad. Se analiza cómo la variable "tiempo" desestabiliza aquel esquema tradicional del "horario corrido", y del otro lado, la variable "espacio" rompe con el concepto de "oficina" dentro de los términos en que generalmente se ha concebido, lo cual genera una superposición entre tiempo y espacio. A la vez, se reconoce que se trata solo de una deslocalización físico-espacial que no necesariamente fragmenta a nivel cognitivo las estructuras mentales que incluyen la representación simbólica del trabajo y de otras estructuras societales.

Palabras clave: Espacio, Desmateriali-

zación, Teletrabajo, Tiempo, Resignificación.

Abstract

Teleworking is a megatrend spread during the last years and that have become possible thanks to the new progresses and technological developments. In this context, this article present some concepts such as space, time and social-and-personal relationships that have been re-interpreted because the emergence of this work modality. Is analyzed how the "time" variable destabilize the traditional scheme of "continuous work shift", and the "space" variable breaks the concept of "office" in the way it has generally been conceived, which results in a space-time superposition. Is also recognized that it is just a physical-spatial de-localization that not necessarily fragments at cognitive level the mental structures which include the symbolic representation of work and of other society structures.

Keywords: Space, De-materialization, Teleworking, Time, New meaning.

Introducción

Asistimos hoy en día al incremento de diversas modalidades empresariales que están consintiendo a personas el ingreso en los mercados laborales locales, nacionales e internacionales, a través de las posibilidades que les vienen ofreciendo las tecnologías de la información y de las comunicaciones, TIC. Como resultado, esto se ha focalizado en el hecho de que esas personas pueden laborar actualmente sin tener que dirigirse hasta las oficinas o puestos de funcionamiento de la empresa, esto es, sin la presencia física. En definitiva, nos estamos refiriendo a la nueva modalidad laboral que ha sido denominada "teletrabajo".

Se trata de una mega tendencia que se ha extendido con gran ímpetu en los últimos años y que ha sido posible gracias a los nuevos avances y desarrollos tecnológicos. Mediante el uso de las nuevas herramientas, como el internet, se han hecho admisibles una variedad de comportamientos y ejecuciones que anteriormente eran impensables, y que hoy, por el contrario, constituyen nuevas formas de interacción y de trabajo.

Bajo este panorama, el presente artículo intenta poner en consideración algunos aspectos sobre el desarrollo de esta nueva modalidad y la forma como el entorno virtual ha generado ciertas transformaciones en la manera de interpretar algunos conceptos, tales como espacio, tiempo o relaciones sociales y personales.

El teletrabajo: nueva tendencia mundial de interacción social. Una resignificación en los conceptos de tiempo, espacio y relaciones sociales o personales implícitas dentro de la modalidad laboral

Aproximación conceptual

Para llevar a cabo el propósito establecido, se ha realizado una revisión de estudios en diferentes bases de datos y revistas científicas indexadas en las que se ha constatado que, en efecto, el teletrabajo ha generado una revolución que ha traído consigo grandes cambios en la vida de los sujetos y que ha obedecido, principalmente, a dos factores decisivos: la desmaterialización y la deslocalización. Tales elementos también serán abordados dentro del trabajo.

La superposición e imposición de los nuevos ritmos y tiempos está produciendo en el mundo lo que podríamos llamar “un tiempo dislocado”. Por un lado se tiene la conciencia cada vez más aguda del valor del tiempo, y, por otro, la preocupación por la exactitud, por la precisión. La concentración en el factor tiempo amenaza con convertir la medida de las actividades en un baremo de rendimiento (Romano, 2006, párr.19).

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, TIC, de la mano de sus incesantes progresos, han generado que, en el entorno presente, el teletrabajo sea considerado como una herramienta ineludible dentro de la esfera laboral, económica y social, no solamente en contextos nacionales, sino también a nivel internacional y global, estableciéndose de tal modo como un gran fenómeno de desarrollo dentro de la organización del trabajo. “No reconocer la influencia de las TIC en el mundo laboral mundial implica la auto-exclusión de una nación no sólo del mercado laboral sino del engranaje de la economía mundial” (Gallusser, 2005, p.11).

Hace alrededor de dos décadas se ha visto como el avance de la tecnología ha facilitado muchas de las tareas cotidianas del ser humano, pueden realizarse trabajos en menor tiempo del que llevarían realizarse antes, puede incorporarse mayor precisión y rendimiento en las industrias, pero la forma en que poco a poco la aparición de la tecnología, siendo más específicos, el acceso a internet ha ido teniendo mayor impacto sobre la vida de las personas es algo que se ha ido incrementando en la última década (Piedrahita Muñoz, 2011, p.15).

El teletrabajo, en este sentido, ha sido una consecuencia directa de estos avances tecnológicos y más que una moda, consiste en una nueva modalidad laboral. En términos jurídicos, esta se encasilla como una atipia laboral y hace parte del ya denominado “trabajo flexible”, porque se constituye como ciertas acciones laborales que gozan de una relativa independencia, tanto en el espacio como en el tiempo, y que pueden ser desarrolladas mediante el uso de las telecomunicaciones.

La Organización Internacional de Trabajo -OIT- define teletrabajo como: “Una forma de trabajo en la cual: a) el mismo se realiza en una ubicación alejada de una oficina central o instalaciones de producción, separando así al trabajador del contacto personal con colegas de trabajo que estén en esa oficina y, b) la nueva tecnología hace posible esta separación facilitando la comunicación” (Bonilla, Plaza, Soacha de Cerquera & Riaño, 2014, párr.1).

La legislación colombiana, por su parte, ha establecido el teletrabajo en la Ley 1221 de 2008 como: "Una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de la información y comunicación -TIC- para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo". Pero en lo que se refiere a este artículo, lo que más interesa es saber que:

Más allá de lo anterior, en verdad se trata es de una revolución que afecta nuestras vidas, incluyendo este ámbito, pues operamos cada vez más en un entorno *virtual* caracterizado por dos elementos: una desmaterialización y una delocalización. No es de extrañar, entonces, la proliferación de los *teleoficios* como la telecompra, el telemarketing, la teleducación, la telemedicina, el telecomercio (Shomaly, 2000, p.2).

Cambio de significados

A través del teletrabajo puede observarse, entonces, cómo la variable "tiempo" desestabiliza aquel esquema tradicional del "horario corrido", y del otro lado, la variable "espacio" rompe con el concepto de "oficina" dentro de los términos en que generalmente se ha concebido. "Independientemente del tamaño de la empresa, el teletrabajo conlleva la facultad de llevar la oficina a cualquier parte, ya sea la casa, un parque, etc. Una persona con las herramientas suficientes, puede realizar el trabajo sin importar su ubicación" (Hernández Sosa, 1999, citado en Salinas, 2006).

De acuerdo con Raso Delgue (2005) y como lo ha indicado Salinas (2006), teletrabajo es aquel trabajo que tiene tres características específicas:

- a) La primera es de tipo geográfico: el teletrabajador trabaja fuera de la empresa, ya sea a poca distancia o a miles de kilómetros.
- b) La segunda es de tipo tecnológico: el teletrabajo se realiza por medio de aparatos de alta tecnología (computadora, teléfono, fax y teléfono celular).
- c) La tercera es que la realización del trabajo a distancia es un elemento esencial en la actividad del trabajador, no es solo una actividad esporádica.

Puede afirmarse que el teletrabajo, aun con las ventajas o desventajas que pueda acarrear, es una realidad imperante en nuestra contemporaneidad. La mayoría de los individuos frecuentan a diario trabajos a distancia y suelen desempeñarse con la misma responsabilidad y eficiencia que como si estuviesen insertos dentro de una oficina. Y eso, en efecto, está generando cambios importantes tanto en la dinámica de trabajo como en las prácticas cotidianas.

Muchos de los individuos dan cuenta de la dificultad que tienen para que

El teletrabajo: nueva tendencia mundial de interacción social. Una resignificación en los conceptos de tiempo, espacio y relaciones sociales o personales implícitas dentro de la modalidad laboral

quienes los rodean reconozcan la seriedad de su trabajo. En su cotidianidad tienen que lidiar con los estereotipos que culturalmente se han construido frente al hombre o mujer trabajadores: estar vinculado a una empresa, salir todos los días a una determinada hora, pasar el día por fuera de la casa, llegar en la tarde, parecen ser parte de los elementos que integran la representación vinculada a los individuos productivos. El hecho de no encajar en estos modelos, hace que para quienes rodean al teletrabajador, sus actividades estén relacionadas con el ocio y no con el trabajo (Segura, 2012, párr.10).

Es importante mencionar que el teletrabajo conlleva la superposición de tiempos y espacios, que de una u otra forma puede interpretarse como la creación de ciertas realidades alternas en un mismo momento y lugar, que de no tener unas bases precisas sobre qué asentarse, puede desencadenar el caos como resultado. Es posible ver como la época contemporánea, por lo general, ha impuesto una nueva concepción del tiempo, y ha traído consigo una reestructuración de las estructuras económicas, las cuales, al ser obsoletas, han recurrido a estructuras fuertes que les permitan la flexibilización laboral y el mercado libre, tal y como sucede en los países más avanzados y esto evidentemente ha alterado el tiempo y el ritmo de vida de toda la sociedad.

El tiempo concreto es la resultante de ritmos diversos. Hoy día, el individuo se halla en tensión entre la velocidad de los ritmos de trabajo impuestos y sus necesidades de reposo y calma. Por regla general, la rapidez del cambio tecnológico supera a la de la transformación política y al cambio de mentalidad. El resultado es la inadaptación (Romano, 2006, párr.24).

Es así como el hábitat casero se va convirtiendo progresivamente en un lugar laboral. De este modo tanto el hogar como el trabajo parecen estar relacionados por poseer condiciones muy semejantes para desempeñar las funciones que acarrea cada labor. Las personas solteras y sin hijos pueden obtener mayor ganancia y productividad a la hora de cumplir con las tareas del trabajo en su domicilio permanente, ya que pueden disponer y manejar su propio tiempo como mejor les parezca. De esta manera, el desarrollo de las funciones laborales se puede tornar en un ambiente cálido y tranquilo que sin duda es valor agregado para la obtención del éxito en las metas propuestas.

Por otra parte, en el caso de las personas con vida matrimonial y que tienen hijos bajo su responsabilidad, es menester saber integrar sabiamente los campos familiar y laboral para no tener inconvenientes. Ser independientes y gozar de la autonomía única que permite el teletrabajo es una gran ventaja para que el individuo que trabaja y adquiere ingresos monetarios pueda estar, al mismo tiempo, pendiente de sus hijos. Ser padres más y mejor relacionados con los hijos y la pareja es de gran satisfacción y más aún en los tiempos presentes cuando la prioridad laboral repercute negativamente en las relaciones afectivas e interpersonales con familia y amigos. Es por esta razón que el teletrabajo es muy apreciado por esta clase de personas que ven como su vida se integra de una forma armónica.

Horarios flexibles con incorporación de innovación tecnológica han producido grandes transformaciones en la manera de llevar a cabo la cotidianidad: los teletrabajadores deben programar cuidadosamente el espacio y el tiempo de trabajo para no tener ningún inconveniente en su grupo laboral y familiar. Estar atentos para cuidar de todas las necesidades de estos dos campos de la vida ordinaria contribuye significativamente a mejorar su contexto inmediato, así como en la generación de nuevos vínculos productivos en el trabajo y en el incremento de las relaciones personales con la familia.

El teletrabajo ha implicado cambios en las formas de comunicación y en las interacciones. Para algunos, el contacto con los otros, participar de reuniones de trabajo e informales con sus compañeros es un espacio que no se debe perder. Para lograr mantener estos vínculos, tratan de hacer compatibles sus días en la empresa, con las fechas en las que se programan estos espacios (Segura, 2012, párr.13).

“Los teletrabajadores tienen que resignificar el espacio y tiempo de trabajo y en muchos casos, conciliar la vida familiar y laboral” y esto evidencia, sin lugar a dudas, que esta modalidad laboral contempla un contexto muchísimo más amplio, pero que, al mismo tiempo, atraviesa unas relaciones laborales, unas estructuras y formas de vínculos de producción específicos.

Pese a ello y sin dejar de lado que esta realidad ha transformado la composición del tiempo social, debe reconocerse que el trabajo en cualquiera de sus expresiones cohabita, establece y es definido por las estructuras del tiempo y del espacio social, incluso con anterioridad y después del advenimiento del teletrabajo como una nueva estructura de ordenación laboral. En este sentido y como lo afirma (Tunal, 2012),

es importante subrayar que se trata sólo de una deslocalización físico-espacial que no necesariamente fragmenta a nivel cognitivo las estructuras mentales que incluyen la representación simbólica del trabajo y de otras estructuras societales. Entonces no se puede decir que el teletrabajo a reintegrado el trabajo con otras esferas de la vida, porque nunca han estado separadas, de hecho pensar el trabajo u otra esfera social como un ente que se ha separado de los otros, deja de referenciar no sólo al trabajador, sino al ser humano (párr.19).

De acuerdo con lo anterior, el teletrabajo más que desmaterializar, ha deslocalizado más allá del tiempo laboral. Esto es, en el teletrabajo la producción se ejerce en cualquier espacio y en cualquier tiempo, en el supuesto de que hace falta una determinada infraestructura tecnológica y que, además de ello, se cuente con los conocimientos que permitan utilizarla.

Se admite entonces que el teletrabajo ha reformado la integración del tiempo social, pero hay que comprender —se insiste— que el trabajo, más allá del teletrabajo, “coexiste, determina y es determinado por las estructuras del tiempo y del espacio social, antes y después del postfordismo” (Tunal, 2012, párr.3). En este sentido, el teletrabajo no

El teletrabajo: nueva tendencia mundial de interacción social. Una resignificación en los conceptos de tiempo, espacio y relaciones sociales o personales implícitas dentro de la modalidad laboral

minimiza las relaciones humanas, sino que transforma la manera como se va integrando la sociedad.

Conclusiones

En estos tiempos actuales de globalización, el internet, sin duda, se ha catalogado como el motor dirigente de las nuevas economías. Su vertiginoso desarrollo no ha conocido fronteras y ha enmarañado todas las esferas de la vida social. Los avances tecnológicos, de información y comunicación, que se han generado tras las redes de datos, están modificando sustancialmente las prácticas y el ambiente de cada uno de los negocios y están trastocando, de una manera abrupta, nuestros comportamientos y nuestra forma de vivir.

En las últimas décadas del siglo XX, hemos sido testigos de una serie de transformaciones económicas, sociales y culturales cuya aceleración y complejidad no registra precedentes y es muy probable que nadie se encuentre ajeno a ello.

Bajo este panorama surge la modalidad del teletrabajo, cuyas oportunidades se han multiplicado gracias al *networking* y al surgimiento de multitud de herramientas tecnológicas. Esto ha traído consigo la inmersión de dos variables: espacio y tiempo, que el trabajador debe integrar y resignificar.

El teletrabajo, en este sentido, ha generado una especie de superposición de tiempos y espacios, que de una u otra forma puede interpretarse como la creación de ciertas realidades alternas en un mismo momento y lugar y que, de no tener unas bases precisas sobre qué asentarse, puede desencadenar el caos.

Referencias

- Bonilla, L., Plaza, D., Soacha de Cerquera, G. & Riaño, M. (2014). *Teletrabajo y su relación con la seguridad y salud en el trabajo*. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-24492014000100007
- Castillo, E. (2010). Teletrabajo, una opción de productividad y eficiencia real para las organizaciones. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587001.pdf>
- Gallusser, P. (2011). *Creciente avance del teletrabajo*. Recuperado de <file:///C:/Users/TIFANY/Downloads/Dialnet-CrecienteAvanceDelTeletrabajoComoModalidadLaboral-4469238.pdf>
- Piedrahita Muñoz, (2011). Economía del tiempo y el lenguaje. *Revista Universidad de Antioquia*. pp. 12-23
- Salinas, M. (2006). *Teletrabajo, Mitos y Realidades*. Recuperado de Tecnológico de Monterrey.: http://ftp.ruv.itesm.mx/pub/portal/tinterosanteriores/21/ARTICULOSYREFLEXIONES_Teletrabajomitosyrealidades.pdf

- Segura, H. (2012). *El Teletrabajo es cuestión de método. Hallazgos de investigación*. Recuperado de <http://colombiadigital.net/actualidad/articulos-informativos/item/1944-el-teletrabajo-es-cuestion-de-metodo-hallazgos-de-investigacion.html>
- Shomaly, D. (2000). *El teletrabajo: Una nueva modalidad de Interacción social*. Recuperado de The University of Minnesota.
- Tunal, G. (2012). *Trabajo en la sociedad de la información. Reflexiones en torno a los análisis sobre el teletrabajo*. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712012000200002
- Romano, V. (2006). *Superposición y yuxtaposición de tiempos en España*. [En línea]. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=31609>